

# TRANSFORMACIONES RECIENTES DE LA ECONOMIA DE LOS «VAQUEIROS»

Francisco FEO PARRONDO



Los «vaqueiros de alzada» son uno de los tres grupos contrapuestos en que se divide la población rural del occidente asturiano. Los otros dos son los marnuetos y ribereños y lox xaldos o montañeses labriegos. Los vaqueiros en la actualidad se encuentran localizados en los términos municipales de Belmonte, Cudillero, Lluvia, Navia, Somiedo, Tineo y Villayón, es decir, desde la costa a las altas cumbres del interior, habitando en las «brañas» que inicialmente eran pastos de verano y que hoy con la tendencia a la sedentarización se consideran como tales tanto a las residencias de verano como a las de invierno.

Las brañas son tan antiguas como la ganadería en Asturias ya que eran un complemento imprescindible para la alimentación del ganado, existiendo referencias desde el año 780 en que Adelgastar (hijo del rey Silo) donó varias al monasterio de Santa María de Obona (Tineo).

La vida pastoril trashumante es la característica que define a los vaqueiros, aunque existe un proceso de hacerse sedentario desde el siglo XVIII (Jovellanos) y que se ha acentuado en el presente siglo (Acevedo, Uría Riu, Villa Pastur, Cátedra, Feo Parrondo).

En los siglos XV y XVI aparece ya, entre los vaqueiros, una conciencia colectiva de grupo social diferenciado, como muestran sus frecuentes peticiones de justicia contra el abuso de ciertos nobles. En 1484 los Reyes Católicos extienden sendas cédulas (hoy en el archivo de Simancas) en las que se hacen eco de estas quejas de los vaqueiros y ordenan a las autoridades que no permitan que se les maltrate, pero no debieron ser atendidas pues a lo largo de todo el siglo XVI estas disputas continuaron entre los agricultores sedentarios y los vaqueiros trashumantes, como muestran numerosos documentos existentes en los archivos municipales de Lluvia,

Somiedo,... por otra parte, muchas brañas pertenecían a la nobleza, por ejemplo en 1599 don Alonso López Navia y Bolaño deja a su heredero unas cincuenta aldeas y las brañas de Busmargalí y Vidural (Navia) y las de Busantiane, Siñeriz, Riopinoso y Buseco (Lluvia).

Paralelamente al proceso sedentarizador se produce una mejora en la vivienda. En el siglo XVIII las casas vaqueiras eran simples chozas de piedra bien labrada y cubiertas de paja pero pequeñas y sin división interior alguna, sirviendo a un mismo tiempo de abrigo a los dueños y a sus ganados. En 1930 este tipo de vivienda en que hombres y animales dormían juntos subsistía en algunas brañas de la parroquia de Naraval (Tineo) sirviendo el fuego, en el centro del establo, de única separación. Las casas de la alzada eran aún más reducidas dado que el ganado no se resguarda sino que se recuesta en las ver-

tientes próximas a la cabaña. En los últimos años la uniformidad con los xaldos ha llegado también a la vivienda, en la planta baja está la cuadra destinada al vacuno, ya que cerdos, gallinas y asnos o caballos tienen cuadras adyacentes. La planta primera está destinada a cocina, habitaciones y en algunas casas a baño también.

La segunda planta suele ser un desván. Junto a la vivienda se han ido construyendo hórreos, parreiros para guardar heno, cobertizos para proteger del agua la leña y el rozo de tojo seco y el tractor o en su defecto el «carro chillón», silos, estercoleros... aumentando el espacio edificado considerablemente. En la actualidad ya no quedan las casas circulares primitivas salvo en La Peral (Somiedo), habiéndose adoptado la planta rectangular en el resto de las brañas.

## RETROCESO DEMOGRAFICO

La enorme dispersión del poblamiento de las brañas dificulta enormemente la cuantificación de la población vaqueira. Utilizando como base la relación de brañas de Villa Pastur y como fuente los censos de población y nomenclátors se comprueba un claro retroceso en el número de vaqueiros desde 9.296 en 1887 a 6.448 en 1970 y desde entonces no ha parado de disminuir en Somiedo, Navia... Estadísticamente, la mayoría (42%) residen en el municipio de Luarca, aunque esto es parcialmente falso dado que los censos y padrones municipales se realizan en diciembre cuando los vaqueiros residen en las zonas próximas a la costa.

El descenso de la población vaqueira se debe a la emigración hacia la zona central asturiana, a Madrid (donde tuvieron durante muchos años casi el monopolio de las carbonerías y carnicerías), hasta 1960 a Hispanoamérica y desde entonces a Europa occidental. Cuando el regreso se produce el emigrante se encamina a los núcleos industriales de la provincia y solamente en contadas ocasiones a las brañas que unos cuantos años antes le vieron partir.

## ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

Lo fundamental de la economía vaqueira ha sido siempre la ganade-

ría, especialmente el vacuno. Durante una parte importante del año, el pastoreo se realizaba al aire libre en un escalonamiento altitudinal de tipo estacional. En las dos últimas décadas hay un proceso de cambio importante: sedentarización y especialización lechera. Esta es posible gracias a la sustitución de nuevas razas vacunas, suizas y holandesas principalmente. Este proceso de cambio ha sido propiciado por la entrada en funcionamiento de las centrales lecheras que han introducido a los vaqueiros en una sociedad comercial y de consumo, cuando se habían caracterizado durante siglos por el aislamiento más absoluto. En estas variaciones han participado incluso algunas multinacionales como Nestlé y el cambio ha sido el golpe definitivo a la marginación vaqueira dado que lo rentable en el medio rural asturiano es ahora la comercialización lechera en la que los vaqueiros están en ventaja con respecto a los xaldos, tradicionalmente agricultores, y una vez desaparecida la inferioridad económica también lo ha hecho la social.

Debido a la especialización vacuna y a la repoblación forestal están en trance de desaparición el ganado ovino y caprino, pese a tener una racional indicación en alta montaña.

Igual suerte ha corrido el caballo y mular que además se han visto afectados por la creciente mecanización. Como complemento del vacuno subsisten el avícola y el de cerda. Complementaria ha sido también tradicionalmente la agricultura. En las brañas se sembraba centeno y escanda adaptando en el siglo XVIII el maíz con lo que se intensificaron los cultivos, se redujeron los barbechos y con ellos el número de ovejas y cabras en favor del vacuno. En el siglo XVIII ya estaban muy arraigadas las patatas, pues Jovellanos señala que los vaqueiros apenas conocen otro alimento que éstas y la leche. Esta rápida adopción de las patatas contrasta con el rechazo inicial de los aldeanos que no la consideraban como alimento digno de las personas hasta que ya en pleno siglo XIX tiene un gran auge. En los últimos años las praderas y forrajes sustituyen al maíz y las patatas, por ser más rentables y necesitar menos mano de obra y esto hace que la superficie labrada sea cada vez más escasa hasta llegar a menos de la décima parte en

Somiedo y Villayón y porcentajes ligeramente superiores en el resto, mayor en la costa que en el interior. La superficie labrada ha disminuido debido en parte a la fuerte emigración antes citada y se ha visto parcialmente frenada por la creciente mecanización, pese a lo accidentado del terreno y a las malas comunicaciones. Los caminos son estrechos y limitados por lindes de piedra por lo que a muchas casas es imposible el acceso de vehículos mayores que los motocultores, cada vez más frecuentes. Las familias que no han accedido a él, siguen utilizando el «carro chillón» «o alquilan un tractorista, siendo también frecuente el intercambio de trabajo para la siega de heno, ensilado de maíz y se mantiene la tradicional sextafería, ayuda mutua para arreglar los caminos vecinales. Las segadoras de gasoil han sustituido casi totalmente a las guadañas y molinos de agua.

Las brañas se hallan en el mundo rural occidental asturiano donde se localiza la mayor pobreza y atraso regional con una propiedad de tierra muy escasa y excesivamente parcelada. La comercialización lechera ha mejorado el nivel de vida de los vaqueiros y su «postergación» se sigue basando en gran parte en su aislamiento como consecuencia de las malas comunicaciones pese a las mejoras observadas en los últimos años con la apertura de «pistas» por las que circulan pequeños camiones en busca de leche.

Esclarecedor de la situación vaqueira es la electrificación reciente de las brañas: veintiséis de Luarca entre 1956 y 1960; diez en Tineo entre 1973 y 1978 y aún quedan algunas como Cerecedo del Monte y Foz, ambas en Tineo, sin luz.

Peor aún están las brañas en la instalación de agua corriente en las casas y servicios higiénicos que datan de las dos últimas décadas y que con frecuencia no afectan a toda la braña sino a algunas casas.

## LA TRASHUMANCIA

Ha sido una de las características esenciales del «ser vaqueiro» ya que estos tradicionalmente vivían en invierno en las brañas costeras y alzaban su morada entre mayo y septiembre a zonas más elevadas en busca de mejores pastos. En el siglo XVIII se había iniciado la sedentarización al quedar siempre

alguien en las brañas de invierno o verano. Hacia 1930, lo normal era que subiera una sola persona por familia a ordeñar diariamente las vacas, abundando también las brañeras de alquiler. En 1954, Uría Riu señala que en algunas ocasiones los desplazamientos vaqueiros llegaban casi a cien kilómetros y en dicho año aún subsistían de Belmonte, Salas, Luarca, hacia Somiedo, Tineo y Cangas de Narcea. En 1962 sólo se hacían desplazamientos cortos en las brañas de Luarca y Navia hacia Villayón, Somido y a las sierras interiores de Tineo y La Espina, a una altitud entre 800 y 1.200 m.

El radio de la trashumancia se ha reducido constantemente y ha quedado localizado en un grupo de brañas en el límite entre los municipios de Luarca y Tineo: Escardén, Silvallana, Relloso, Bustellán, Las Tabiernas... siendo previsible que en un número muy reducido de años se hayan hecho totalmente sedentarios, lo que unido a la nivelación económica hará que la marginación vaqueira con respecto a «xaldos» y «marnuetos» desaparezca definitivamente.

La trashumancia se ha reducido también debido a que las zonas de monte (más de la mitad de todo el territorio), en general de uso colectivo para todos los vecinos se privatiza mediante «cierros» que poco a poco se van haciendo definitivos. En estas zonas de monte tenía un papel decisivo el aprovechamiento pastoril. En las partes altas de los puertos, se encontraban las praderas de diente que sólo se utilizaban en verano.

Estos espacios recibían nombres como paradas, seles o brañas, que se constatan en la toponimia del occidente asturiano con gran insistencia como muestra de su antigüedad. En la mayoría de los concejos existía en la década de los años treinta una riqueza fabulosa de ganado ovino y caballar que vivía del y en el bosque. Estos rebaños fueron obligados a desaparecer ante el proceso de repoblación forestal, a base de pinos, que avanzó esencialmente sobre los mejores terrenos que eran a su vez los más aptos para pastos.

## OTRAS OCUPACIONES

Desde muy antiguo los vaqueiros hacían mantas, monteras y otros objetos de lana, aprovechando la



que producían las ovejas que los ganaderos extremeños les vendían en verano cuanto también acudían en busca de pastos a la Cordillera Cantábrica. Parte de esta lana era sometida a diversas operaciones en rústicos batanes: el último de los de Tineo estuvo funcionando en Parada hasta 1965 y en los últimos años sólo trabaja para los vaqueiros que eran los únicos que tenían ovejas y aceptaban los toscos resultados que del batán salían.

Como complemento de lo producido en la braña, muchos vaqueiros se convirtieron en arrieros hasta que las carreteras hicieron que decayera el transporte en recuas, lo que les obligó a asentarse en Madrid como carboneros y carniceros, ramas comerciales que monopolizaron a lo largo de los dos últimos siglos. Muchos vendían carbón en invierno en Madrid, mientras la mujer y los hijos trabajaban en la braña (la tierra, el ganado era lo que consideraban más seguro) y en verano el vaqueiro iba con sus ahorros y compraba más vacas o fin-

cas. Hoy esta doble residencia ha desaparecido casi totalmente.

## BIBLIOGRAFIA

- JOVELLANOS, M. *Sobre el origen y costumbres de los vaqueiros de alzada en Asturias*. Madrid. Rivadeneira. 1959, B.A.E. t. II, págs. 302-308.
- ACEVEDO, B. *Los vaqueiros de alzada en Asturias*. Oviedo 1915.
- URIA RIU, J. *Tradiciones sobre el origen de la trashumancia de los vaqueiros de Asturias y su interpretación*. Rev. Estudios Geográficos, 1954, págs. 321-335.
- VILLA PASTUR, J. *Vaqueiros de alzada*. Luarca. Ayuntamiento 1972.
- GOMEZ TABANERA, J.M. *El vaqueiro de alzada en el mundo de hoy*. Oviedo Gofer. 1975.
- CATEDRA, M. *Trashumancia: las dos vidas del vaqueiro de alzada*. Rev. Estudios Sociales 1977, págs. 119-136.
- FEO PARRANDO, F. *Los vaqueiros de alzada en el occidente asturiano*. Rev. Estudios Geográficos 1980, págs. 303-319.
- FEO PARRONDO, F. *Los vaqueiros de alzada. Estudio geográfico de un grupo marginado*, Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, 1986.